



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE PROVEEDORES

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/5405/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-027-2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de Agosto de 2022

Página 1 de 2

C. JOSUÉ OLIVARES GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL DE OLTECH, S.A. DE C.V.
8° CDA. DE TEQUESQUITENGO, MANZANA 4 LOTE 26
COL. ALFREDO DEL MAZO TEL. 5547472136
IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO RFC: OLT160714T58
CORREO ELECTRÓNICO: info@oltech.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 43132
PRESENTE

Recibi invitación 16-08-22

Josue Olivares Garcia

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-027-2022, relativa a la Adquisición de colchones hospitalarios para el Hospital Regional de Poza Rica de Hidalgo, perteneciente a Servicios de Salud de Veracruz, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados. La Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **22 de Agosto de 2022** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/5405/2022
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-027-2022
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de Agosto de 2022
Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad. Esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.


Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

9
Ccp LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/ets



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



MEULENA DE OROQUE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/5406/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-027-2022
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de Agosto de 2022

Página 1 de 2

C. ANA CECILIA SILVA MAGAÑA
REPRESENTANTE LEGAL DE VEFERT, S.A. DE C.V.
LUCIO BLANCO N° 30
COL. FRANCISCO VILLA, TEL. 5567947947
IZTAPALAPA, CD. DE MÉXICO. RFC: VAC1704272JA
CORREO ELECTRÓNICO: velfert.info@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 44540
P R E S E N T E

*Recibí Invitación
16-Ago-2022
Ana Cecilia Silva M.
[Signature]*

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-027-2022**, relativa a la **Adquisición de colchones hospitalarios para el Hospital Regional de Poza Rica de Hidalgo, perteneciente a Servicios de Salud de Veracruz**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

[Handwritten mark]

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados. La Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **22 de Agosto de 2022** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORBULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/5406/2022
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-027-2022
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de Agosto de 2022
Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad. Esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Cop LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/etc



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENAR DE OX LIFE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/5407/2022

**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-027-2022
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de Agosto de 2022**

Página 1 de 2

C. MAGALI VICTORIA PONCE FIGUEROA
REPRESENTANTE LEGAL DE OXLIFE, S.A. DE C.V.
PRIV. CIRCUITO SAN DIEGO, MANZANA 7, LOTE 5
COL. CENTRO. TEL. 5549104955
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA. RFC: OXL220503B78
CORREO ELECTRÓNICO: info.oxlife@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 44056
PRESENTE

*Recibi Invitación
Magali Victoria Ponce F.
Muy
16/08/2022*

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-027-2022**, relativa a la **Adquisición de colchones hospitalarios para el Hospital Regional de Poza Rica de Hidalgo, perteneciente a Servicios de Salud de Veracruz**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados. La Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **22 de Agosto de 2022** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



MELLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/5407/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-027-2022
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de Agosto de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad. Esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Cop. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/15